



**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
Tribunal Calificador Único - Auxilio Judicial  
Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL, CONVOCADO POR ORDEN JUS/1254/2022, DE 7 DE DICIEMBRE**

**ASISTENTES:**

Presidente: D. Gustavo Adolfo Carasa

Vocales:

D. Manuel Antonio González Madrid  
D<sup>a</sup>. Emma Álvarez Bande

Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Herrero-Botas Vigil

En Madrid, siendo las 9 horas del día 15 de noviembre de 2023, se reúnen de forma virtual, bajo la presidencia de D. Gustavo Adolfo Carasa, las personas reseñadas más arriba y

**ACUERDAN**

**PRIMERO:** El pasado 27 de octubre se aceptaron y publicaron las renunciaciones voluntarias a formar parte de la relación de aprobados del proceso selectivo y se sustituyeron por los correspondientes aspirantes, aprobados sin plaza, según el orden de calificación definitiva publicada en la fecha arriba indicada.

Da. Araceli González Moya (\*\*8495\*\*), opositora que obtiene plaza en sustitución del opositor que renunció a la misma, solicitó que se evaluara su conocimiento de valenciano, obteniendo en dicha prueba, 6 puntos, resultando su puntuación como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1	NOTA 2	NOTA TOTAL	NOTA VALENCIANO	ORDEN
**8495**	GONZALEZ MOYA, ARACELI	54	36,05	90,05	6	65

**SEGUNDO:** Advertido error en la anotación del conocimiento de valenciano de Da. María Amparo Peris Ruiz (\*\*7986\*\*), se procede a modificar dicho apartado y se anotan 18 puntos resultado de la calificación de su prueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 10 horas.